

Expediente: 1585/18-I3
Carátula: PISTONE ANDRES GUSTAVO Y VALLEJO CARLOS EDUARDO C/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TERAN, RODOLFO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20331637913 - PISTONE, ANDRES GUSTAVO0-ACTOR
20927048443 - ATENTO ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
20331637913 - VALLEJO, CARLOS EDUARDO-ACTOR
20230556459 - ALBORNOZ, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1585/18-I3



H105015350736

JUICIO: "PISTONE ANDRES GUSTAVO Y VALLEJO CARLOS EDUARDO c/ ATENTO ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 1585/18-I3.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.

A la presentación de fecha 10/10/24, efectuada por el letrado Juan Pablo Albornoz, por derecho propio:

Tèngase presente el bono de movilidad acompañado y NOTIFIQUESE conforme lo ordenado en el punto III de la sentencia del 09/09/24.- GGJA* 1585/18-I3

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.